



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRA

Deplo. ADQ	Número 23	Fecha 16/03/2022
------------	------------------	------------------

Proveedor	Artículo	U/M	Cantidad	Justificación
MA. GUADALUPE MENDEZ YANEZ COL. FRACC. CENTRAL CAPRICORNIO 213 SAN LUIS POTOSI SAN LUIS POTOSI RFC : MEYG621206NNS Tel : 8220718 Email: cohias@att.net.mx	CORDON DE ALGODON PARA AMARRE / CORDON PARA AMARRE DE EXPEDIENTES PARA ARCHIVO EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	KG	2.000	102-8: ROLLO DE HILO PARA AMARRE DE EXPEDIENTES PARA EL ARCHIVO DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.104-2: COMPRA DE HILO DE ALGODON PARA COSER LOS EXPEDIENTES UNITARIOS DE OBRA, YA QUE SON REQUERIDOS ASI POR EL AREA ADMINISTRATIVA //
	CORDON DE ALGODON PARA AMARRE / HILO PARA COSER EX PEDIENTES UNITARIOS DE OBRA	KG	5.000	
	Total			

Observaciones	SubTotal 1,225.00	IVA 196.00	Total 1,421.00
---------------	----------------------	---------------	-------------------

ELABORO ALEJANDRA ESTHER AVELLA VAZQUEZ TECNICO NO ESPECIALIZADO	REVISO LILIA LOREDO JIMENEZ SUB. RECURSOS HUMANOS Y MATER	AUTORIZO ERENDIRA ELIZABETH MORENO SANCH DIRECTORA ADMINISTRATIVA
---	--	--

MANTIENESTO QUE EL SUSCRITO COMO PROVEEDOR DE LA CEA, TENGO PERSONALIDAD LEGAL Y JURIDICA PARA PRESTAR LOS SERVICIOS MOTIVO DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO, MANIFIESTO ADEMÁS QUE CUENTO CON CAPACIDAD JURIDICA, TÉCNICA, FINANCIERA Y CONOCIMIENTO PREVIO DE LA CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS Y/O ADQUISICIONES, QUE SON MATERIA DEL PRESENTE DOCUMENTO, EN RAZÓN DE QUE DISPONGO DE LA ORGANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ELLO.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO SUMINISTRE EN TIEMPO LOS BIENES Y/O SERVICIOS MOTIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO, SE LE APLICARÁ UNA PENAL CONVENCIONAL QUE SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL VALOR TOTAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS.

FECHA DE RECEPCIÓN: _____
 TIEMPO DE GARANTÍA: _____
 NOMBRE Y FIRMA: _____